FAC-S-2024-248306-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-248306-CI del 19 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COAES-JEMOV-DIPOM-SUMOM

Señor Coronel
ANDRES FELIPE MAYA PINEDA
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CATAM
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud Ajuste Contrato No. 042-00-L-CATAM-GRUAL-2024

Con referencia a la oferta ajustada y presentada por el proveedor seleccionado del Contrato No. 042-00-L-CATAM-GRUAL-2024, cuyo objeto es *"Servicio público de transporte terrestre automotor especial para el personal militar y civil que labora en el Comando Aéreo de Transporte Militar y sus dependencias anexas",* de manera atenta me permito solicitar al señor Coronel Ordenador del Gasto, Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del Comando Aéreo de Transporte Militar, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, ajuste y modifique la fecha ejecución hasta el 30 noviembre de 2025 y/o hasta agotar recursos, lo que primero ocurra.

Lo anterior a razón de la disponibilidad presupuestal de $177.000.000 para la vigencia 2025, el cual requiere una optimización y distribución de los recursos de enero a noviembre 2025, con la finalidad de garantizar que el factor humano del CATAM y dependencias anexas cuente con los medios de transporte terrestre, entendiendo las restricciones del complejo aeronáutico del Consorcio OPAIN, Administrador del Aeropuerto Internacional El Dorado.

Defensa

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

Teniente Coronel MIGUEL ANGEL CUBIDES NUÑEZ
Subdirector Modernización De Movilidad

Gerente de Proyecto

AT. CARVAJAL / ALMIN; MY. BARRIGA / DECOP; ASD2. ARTEAGA / DECOP

Elaboró: TE. MORENO / TRANS Revisó: Aprobó:TC. CUBIDES / SUMOM

SIC ITUR AD ASTRA